



Créditos Hipotecarios para vivienda única



APPTO

Realizá toda la gestión de tu crédito hipotecario en APPTO
apptocreditos.bancor.com.ar

CARACTERISTICAS

Máximo prestable: 250.000 UVAs

Mínimo prestable: 20.000 UVAs.

Tasa de Interés fija del 6,90% si cobrás tu sueldo en Bancor y sino del 8,9%.

Moneda: Pesos ajustados por unidades de valor adquisitivo (UVAs).

Plazo: de 5 a 20 años.

VALOR DE TASACIÓN:

Adquisición/Construcción/Terminación/Ampliación: Sin tope.

FINANCIACIÓN

Adquisición: Hasta el 75% del valor de la propiedad.

Construcción: Hasta el 75% del valor del proyecto. En 3 desembolsos certificando avance de obra.

Ampliación: Hasta el 75% del valor del proyecto.

REQUISITOS PERSONALES

Edad Mínima: 18 años.

Edad Máxima: 59 años con permanencia en el crédito hasta los 64 años + 364 días.

Ingreso Mínimo requerido: \$550.000

Suma de ingresos

- titular + cónyuge o conviviente
- titular + cónyuge o conviviente + hijos/padre/madre*
- titular + padre/madre*

*El codeudor (padre o madre) puede tener hasta 70 años al momento de ingreso, con permanencia hasta los 75 años.

Ser Cliente Mundo Bancor (caja de ahorro y Paquete Bancor Hipotecario).

Calificar según pautas crediticias dispuesta por Bancor.

Si el solicitante se presenta como único titular, tiene más de 50 años y solicita más de 55.000 UVAs, debe presentar estudios médicos complementarios. Sino, solo declaración jurada de salud.

Informe DIR. Registro General de la Propiedad (Titular y cónyuge / concubino). Actualizado, no mayor a 30 días.

ASESORATE POR VIDEO LLAMADA

Podés solicitar un turno **ACÁ**.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Relacionada a la identificación del cliente y su grupo familiar:

- DNI del solicitante, cónyuge/conviviente y garante si corresponde.
- Libreta de familia o sentencia de divorcio. Para demostrar concubinato puede presentar certificado de convivencia (Únicamente emitido por acta de escribanía) o acta de nacimiento de un hijo en común.



Relacionada a la demostración de ingresos:

Empleados en relación de dependencia.

Antigüedad laboral:

- Planta permanente: 6 meses - 3 últimos recibos de sueldo.
- Contratados, interinos y suplentes: 1 año - 3 últimos recibos de sueldo.
- Jubilados: Últimos 3 recibos de sueldo.

En caso de período de cobro quincenal deberán presentar los 6 últimos recibos Para computar conceptos variables, 6 últimos recibos de sueldo.

Independientes:

Monotributistas:

Constancia de opción que emite AFIP en su página web en donde figure una antigüedad en la actividad de 2 años como mínimo; 1 año para profesionales.

Detalle de CCMA del ultimo año.

En caso de realizar aportes a una Caja Profesional, presentar 3 últimos pagos.

Autónomos:

Opción 1:

Certificación de ingresos.

Certificación de Manifestación de bienes.

Certificación de ingresos y egresos.

Detalle de CCMA del ultimo año.

Firma de Cr. Público, informes sin salvedades, con certificación de C.P.C.E.

Opción 2:

Formulario 711 con ticket de presentación y pago.

Detalle de CCMA del ultimo año.

REQUISITOS DE LA VIVIENDA

ADQUISICIÓN

CÓDIGO APPTO DE LA PROPIEDAD (Dueño o inmobiliaria con convenio entregan al cliente).

CONSTRUCCIÓN/ TERMINACIÓN:

Escritura del terreno / boleto compra venta. (*)

Plano de proyecto aprobado por la municipalidad.

Plancha catastral emitida por la Municipalidad (con sello municipal).

Impuesto de rentas del año en curso.

Informe de Matricula (Registro General de la Propiedad) Presupuesto de obra por profesional competente.

(*) Si se presenta boleto de compra venta debe presentar escritura antecedente. Si se escritura por primera vez el lote debe presentar plano de subdivisión y escritura de protocolización de planos de subdivisión/ protocolización administrativa.

AMPLIACIÓN:

Escritura del Inmueble.

Plano de proyecto aprobado por la municipalidad.

Plancha catastral emitida por la Municipalidad (con sello municipal).

Impuesto de rentas del año en curso.

Informe de Matricula (Registro General de la Propiedad).

Presupuesto de obra por profesional competente.